

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

MINUTA 11

En la Ciudad de México, siendo las 19:10 horas del martes 19 de octubre de 2004, dio inicio la quinta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de Orden del Día.
3. Análisis del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La sesión se desarrolló en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Dr. Leonardo Valdés Zurita

Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C. Eduardo R. Huchim May

Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Dr. Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral e integrante de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Asimismo, concurrieron los siguientes servidores públicos:

C.P. Felipe Alba Martínez

Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral

Mtro. Gabriel Díaz Rivera

Director del Centro de Formación y Desarrollo

Lic. Raúl Corichi Sibaja

Secretario de la Comisión

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día, con la siguiente modificación:

- Suprimir en el cuarto punto la palabra **Permanente**.

3. Análisis del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

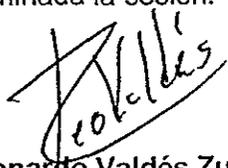
La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, recibir el documento que presentó la Presidencia de la Comisión.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Comisión del Servicio Profesional Electoral acordó, por unanimidad, aprobar el Tercer Informe Trimestral de la Comisión, con la siguiente consideración:
(COSPE/62/11/04)

- Este documento se debe enviar al Secretario Ejecutivo del Instituto, a fin de que sea incluido como un punto del Orden del Día, en la sesión del Consejo General que corresponda.

Siendo las 19:15 horas, se dio por terminada la sesión.

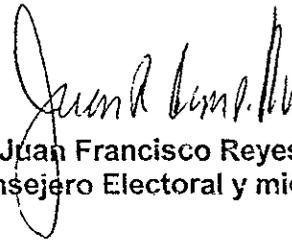


Dr. Leonardo Valdés Zurita
Presidente

Comisión del Servicio Profesional Electoral



C. Eduardo R. Huchim May
Consejero Electoral y miembro de la COSPE



Dr. Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Consejero Electoral y miembro de la COSPE